



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

**Nota**

**Número:**

**Referencia:** corte de prestaciones

**A:** Pablo Hernan Di Liscia (IOMA),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

LA PLATA, 3 DE OCTUBRE 2019

Sr. Presidente del IOMA

Dn Pablo Di Liscia }

Ref. Cortes de Prestaciones

Paula Espiño Vocal en Representación de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires y Patricia Edith Wilde como Vocal en representación de los Trabajadores Activos y Pasivos del Estado Provincial, venimos a solicitar en carácter de URGENTE, que informe a estas Vocalías y a toda la población afiliatoria que reciben prestaciones de las entidades intermedias AMP y CEMIBO, cuáles son las acciones efectivas que se dispondrán a los efectos de resolver el conflicto enunciado por las mismas sobre:

-Aumento unilateral de **Copagos**, denunciado por estas Vocalías el 9/9/19.

-**Cortes de Prestaciones** anunciado para el día 4 del corriente mes y año.

-Implementación de un **NUEVO NOMENCLADOR**, el cual estas vocalías desconocen, ya que no hemos tenido notificación alguna de las negociaciones, avances y propuestas, que las entidades posee con la gestión. Dado que nunca se conformaron los Foros. Y solo se efectuó una sola reunión que tuvo carácter de COMISION,

-Sobre la falta de respuesta a lo solicitado, en reiteradas oportunidades, en el ámbito del Directorio, el **estado de deuda** con los prestadores convenidos, como así también la implementación sancionatoria ante este nuevo avasallamiento a la salud y al bolsillo de los trabajadores.

Ante el silencio por parte de la gestión, dejando a los afiliados en un estado de desamparo, **HACEMOS RESPONSABLES AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO** de las dificultades que posean el universo de afiliados de los distrito, en los cuales estas entidades prestan servicios, a la hora de recibir las prestaciones correspondientes.

Sin otro particular saluda atte.